

4
AÑO DE 1810.

CONTINUACION

DEL SEMANARIO

DEL NUEVO REYNO DE GRANADA.

MEMORIA 4.^o

Idea de un instrumento llamado Chroma-
pícolo que manifiesta la degradacion de
los colores.

Por

D. Jorge Tadeo Lozano Maldonado de Mendoza,
Individuo de la Real Expedicion Botánica
de este Nuevo Reyno de
GRANADA



En la Imprenta Real de Santafé de Bogotá.

Con lic. del Sup. Gob.



MEMORIA.

De un instrumento llamado Chromapicilo, que manifestando la degradacion de los colores, sirva no solamente para que los naturalistas puedan valerse de ellos como de un carácter distintivo de las producciones naturales; sino tambien para que los fabricantes sepan distinguir los tintes, que emplean en sus manufacturas, los comerciantes pedir los generos del colorido que mas les acomode; y todo el mundo valerse de este instrumento para expresar con exactitud qualquier matiz que se les presente a la vista: Por D. J. T. L. individuo de la Real Expedicion Botanica de este N. R. de Granada.

Como la ciencia natural en todos sus ramos tiene por objeto el discernimiento de las producciones que la naturaleza nos presenta en sus tres reynos mineral, vegetal y animal, es constante, que qualquier cosa que se dirija á suministrar nuevos caracteres para diferenciarlas, ó á fixar de un modo invariable las ideas ó denominacion de los ya conocidos, debe facilitar los progresos de aquella ciencia, y con ellos las multiplicadas utilidades que continuamente proporciona al genero humano.

Persuadidos de esta verdad todos los profesores se han dedicado con infatigable ardor á examinar las producciones naturales y deducir de ellas las señales que las distinguen entre sí, y las que pudieran por su mayor ó menor universalidad, constancia servir para agruparlas en varias divisiones mas ó menos numerosas conocidas con lo

nombres de clases, ordenes, generos, y especies, cuya confeccion, aunque siempre artificial e imperfecto es util para aliviar la memoria, y facilitar el estudio; y se llama método ó systema. Entre todos los que se han dedicado á esta penosa tarea, unos se han fixado en la consideracion de unas partes, y otros en la de otras, para lograr el deseado discernimiento; y de la variedad de observaciones ha resultado un inmenso cúmulo de luces con que se han ilustrado hasta el mas alto punto la Mineralogía, Botánica y Zoología.

Pero de quantos sobre esta materia he leído, no he visto alguno que haya fixado la consideracion en el colorido. bien sea por que lo han considerado como un índice muy variable, y por lo mismo incapaz de suministrar buenos caracteres; ó bien por que hallaron suma dificultad para explicar claramente y sin fastidiosas y obscuras circunlocuciones la variedad de matices con que la naturaleza ha engalanado todas sus producciones.

No me considero con la instruccion necesaria para decidir si el colorido es ó no capaz de suministrar un buen caracter específico; si su aparente variedad tiene límites fixos de que no puede pasar, como opina Lamark en la parte botánica de la encyclopedia metodica verb. *Couleur* (1); ni si

(1) *En apoyo de esta opinion no pasaré en silencio una observacion que he hecho en el Caballo: esta utilissima especie es una de aquellas que ó por temperamento ó por la domesticidad á que está reducida, varia mas en su color; sin embargo si se considera*

debe ó no incluirse en las descripciones exactas de los objetos naturales: pero no dexaré de observar que el color es la primer cosa que nos afecta, al presentarsenos qualquier ente; que aun los mas rusticos campesinos distinguen á largas distancias muchos vegetales sin otro indice mas que la inspeccion del colorido de su hojarasca; que los mismos naturalistas, á pesar de la estudiada atencion con que han huido de valerse del color como de un caracter distintivo, se han visto como torzados á recurrir á el, para establecer las diferencias específicas de muchos objetos, principalmente de aquellos, cuyo estudio pertenece á la Ornitologia (2) y Entomologia (3); y últimamente que hay repetidos

el zaino (mixtura de roxo, negro, y amarillo) como el typo ó color primitivo de la especie, se verá que todos los demas matices solo se diferencian en las dosis de esta mezcla, por exemplo que en el morcillo domina mas el negro, en el alazan el roxo, en el bayo el amarillo &c. Tambien se notará que quanto mas se aclara la mezcla tanto mas debil es el individuo, y que quanto mas se obscurece es tanto mas robusto; y por esto, generalmente hablando, el color morcillo denota el mayor grado de robustez y el ruco (en especial el albino vulgarmente llamado bebeco ultimo termino de la degradacion, manifiesta su extremada debilidad, asi como las canas en la especie humana anuncian los estragos de la vejez.

(2) Parte de la histotia natural que trata de las aves.

(3) Parte de la historia natural que trata de los insectos.

exemplares (particularmente en el reyno animal) de especies en que no solamente es constante è invariable el fondo principal de su colorido, sino tambien la simetria y orden de las manchas que lo adornan: asi en el Tigre africano las rayas negras transversales, que nacen de una longitudinal puesta sobre el espinazo, son constantes; en el Tigre americano no varian las manchas que lo hacen mosqueado; en la Cebra y Cuaga su rayado symétrico es característico &c. Por otra parte se nota que muchas especies, aun las que parecen mas variables en sus matices, solo se prestan á ciertos y determinados colores, repugnando constantemente otros: asi es que hasta a hora nadie ha visto, ni verá un Gato encarnado, un Buey verde, un Perro morado &c. ¿ No seran estas razones suficientes para probar, que el colorido merece alguna mas atencion, que la que hasta ahora le han prestado los naturalistas? ¿ no bastarán á lo menos para que yo no considere como perdido el tiempo que impendo en hacer estas apun- taciones, ni el penoso trabajo que me costarán los ensayos para reducir á una escala exacta y compara- ble con otras, todos los colores como lo intento?

Pero aun hay otras razones, que persuaden la utilidad de este empeño, y me animan á seguirlo. Todos los que se dedican á las ciencias naturales, gustan de tener colecciones de láminas, que representen con propiedad los objetos de su estudio. Las estampas negras executadas con tinta sola, son las mas baratas, y por lo mismo las que con mas facilidad pueden comprarse por mayor numero de aficionados; pero apenas dan una debil idea de lo

que representan: las iluminadas, á beneficio del colorido manifiestan las producciones naturales con toda la belleza que las caracteriza; pero por muy costosas no pueden andar en manos de todos los que estudian las ciencias naturales. Por medio de mi Chromapicilo, y con el auxilio de una descripción arreglada á él, podrá qualquiera iluminar por sí mismo las estampas negras, y sin dexar de economizar costos superiores, á lo que permitan sus facultades ó voluntad disfrutará un placer que antes no podía lograr, sino con la presencia de los objetos. Los autores, que escriban sobre historia natural, podran por el mismo medio dar una idea clara del colorido de cada objeto, expresándolo por medio de una simple expresion numerica, sin verse, como ahora, obligados á usar de voces vagas, y comparaciones poco exâctas.

Ni solo las ciencias naturales deben esperar utilizarse del Chromapicilo; tambien el comerciante y el fabricante pueden usarlo con mucha ventaja para el buen éxito de sus empresas; el primero pidiendo los géneros de aquellos colores, que le parezcan mas oportunos, y arreglando su denominacion á la escala del instrumento para que no resulten los equívocos inevitables que con propio perjuicio, suelen ocasionar las voces vagas de *azul turqui*, *verde manzana*, *carne de doncella* &c. de que ahora se valen; y el segundo para arreglar sus tintes y darles el grado de intensidad ó viveza, que las circunstancias ó los encargos exijan.

Ultimamente en toda nueva invencion es imposible calcular las utilidades que de ella pueden

6
resultar con el tiempo, y multiplicadas observaciones. Los que enriquecieron al género humano con los descubrimientos de la atracción magnética, de la electricidad &c. jamás llegarían a imaginar los muchos usos á que con conocida ventaja habían de aplicarse sus inventos. Nunca creerían que el primero perfeccionando la navegación había de facilitar el descubrimiento de un Nuevo mundo; ni que el segundo dando á conocer la naturaleza del rayo sería capaz de despojar al cielo de esta arma terrible. No me lisonjeo de que mi instrumento pueda entrar en comparación con los que he citados; pero sí formo alguna esperanza de que no será del todo inútil. (4)

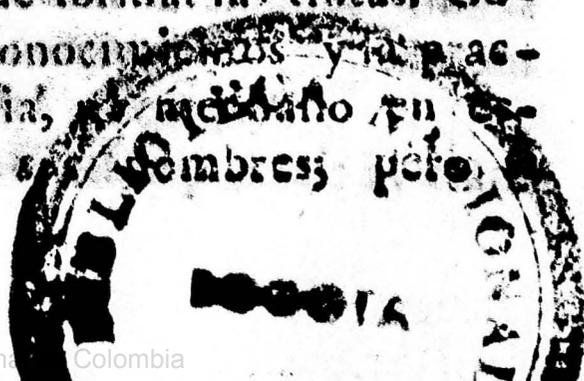
La mayor dificultad que á primera vista se presenta para su ejecución parece que es la de fijar un término de comparación, que sin ser arbitrario pueda observarse fácilmente en qualquier parte de la tierra, en que se quiera construir un Chromapicilo; de tal modo que muchos de estos instrumentos hechos en distintas partes tengan sin embargo igualdad en las tintas de cada grado. La solución de este problema parece que con seguridad puede confiarse á un prisma de cristal. Bien sabido es el experimento del célebre Newton, que

(4) Todos los que conozcan el Cynómetro de M. Saussure verán, que este instrumento equivale á la Zona azul de mi Chromapicilo, y sin embargo de limitarse á un solo color ya se sabe quantos servicios ha hecho á la Meteorología para las observaciones del celage que da á conocer el estado de la atmosfera.

trando la heterogeneidad de la luz pone en descubierta los siete rayos primitivos de distintos colores, que la constituyen: tomense, pues, los colores de estos rayos como termino de comparacion del Chromapicilo, y como tales coloquese su imagen exâcta en el centro de la escala del instrumento, quedando la parte inferior para denotar los grados de intensidad hasta que su última casilla termine casi en negro; y la superior para marcar los de degradacion, de suerte que la casilla de arriba sea casi blanca.

Como los colores primitivos que el prima pone en descubierta son solamente siete, y es mucho mayor el numero de los matices que se observan en las cosas naturales, es preciso completarlos, estudiando la mezcla de que se forman, y aplicando para su composicion las clases de colores primitivos que los constituyen; por exemplo, si el pardo resulta de la mezcla del amarillo primitivo, y del negro formaré su escala tomando para el efecto otra ya tinturada de amarillo, y la bañaré de negro por el metodo, que abaxo se dira. De este modo no solo se pueden imitar todos los colores existentes, sino tambien todos los matices posibles, como que necesariamente provienen de la mezcla de las siete tintas primitivas.

Otra dificultad que ocurre para la confeccion de este instrumento, es el acierto en elegir las drogas coloreantes, que han de formar las tintas. Como no tengo competentes conocimientos y la practica necesaria en esta materia, no me atrevo en estado de determinarlas por sus nombres; pero



puedo á favor de los inteligentes en pintura que intenten realizar mi Chromapicilo, apuntar las circunstancias que deben tener las materias coloreantes, y son; 1. constancia en su formacion è intensidad de colorido para que las tintas que den no varien arbitrariamente, sino que presenten la mas exácta uniformidad en su matiz; 2. Permanencia en el tinte para que con el transcurso del tiempo no se degrade ú obscurezca; 3. disolubilidad completa en el agua, para que se puedan dar los baños, que adelante se dirán, y estos segun su mayor ò menor número den un tinte mas ò menos subido: 4. Finalmente exácta analogia con uno de los colores primitivos que dá el prisma.

Una vez escogidas las drogas coloreantes, que tengan estos requisitos, se procederá á la formacion de las tintas, pesando la cantidad de color, goma arábica y aguz destilada, que se emplee para cada tinta, cuyas dosis han de estar de tal modo proporcionadas que á cierto número de baños, por exemplo once, den la imagen del color prismático. Hecho esto se dividirá un carton longitudinalmente por medio de lineas perpendiculares en tantas casillas, como colores se quieran emplear; que supongo sean veinte; y despues se dividirá en veinte y una casas, con la advertencia de que tanto en ancho como en largo conviene fixar su tamaño, y que sea un quadro de una, ó media pulgada, segun se quiera mas ò menos extenso el instrumento.

Preparadas las cosas de este modo se tomará la tinta, que ha de ocupar la primera columna

na(1), y con ella le darè un baño general de arriba abaxo; despues de seco este, procederè á dar otro baño empezando desde la segunda casilla; el tercero lo comenzare desde la tercera; el quarto desde la quarta, y así sucesivamente hasta la undecima: de cuya operacion resultará, no solamente que las casillas queden de un tinte mas intenso, quanto mas baxas esten; sino tambien que la undecima ó central represente la imagen del color prismático correspondiente, supuesto que la tinta se haya preparado de tal modo que á once baños de con exâctitud aquella imagen.

Desde la duodecima casilla se principiarn á dar baños de tinta de china sobre el fondo del color prismático, que las tinte á todas, proporcionando que el primer baño sea tan claro que apenas se perciba la obscuridad que dexa, y que á diez repeticiones; quede casi negro. De este modo la parte superior de la columna dará el claro, y la inferior el obscuro de cada color, quedando en el centro ó undecima casa el tinte intenso sin mezcla de sombra. Repitiendo en todas las columnas la misma operacion con los diversos colores que se han de emplear, quedará completo el instrumento cuya exâctitud se podrá exâminar en todo tiempo y lugar,

(1) Si la primera columna se destina para el blanco, en tal caso el color del papel (que debe escogerse el mejor) ocupa la primer casilla, y con tinta de china se principian los baños desde la segunda casilla proporcionando su intensidad de modo que la undecima sea el termino medio entre el blanco y el negro y la última quede perfectamente negra.

to.

comparando su taxa horizontal de en medio que hemos supuesto ser la undécima con los colores que da el prisma al descomponer el rayo de luz que cae sobre él.

Es digno de notarse, que como en la naturaleza se observan con frecuencia varios objetos que presentan el color verde ó el azul, como si se les hubiese dado sobre fondo dorado, plateado, ó bronceado, se deben preparar entre las demas columnas de colores mixtos, seis con estos fondos metálicos, para que imiten aquellos matices, y que sean tres para el verde, y tres para el azul.

Ultimamente sin otro objeto mas que el de aclarar la anterior explicacion, para que cualquiera la entienda, y con el fin de manifestar como debe graduarse el Chromapícilo, agrego el adjunto diseño, cuya inspeccion parece desvanecerá qualquiera duda que pueda ocurrir, al que intente poner en practica mi pensamiento,

Las Letras iniciales de la siguiente Tabla ó cuadrícula significan la B blanco, la V verde, la primera A amarillo, la segunda A azul y la M Morada.

	I	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
01											
6											
8											
7											
9											
5											
4											
8											
2											
1											
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											

Degradacion

Color pri.

Intensidad.

Escala seguida.



Una simple mirada sobre el diseño dá á conocer, que tiene dos escalas, la primera ascendente ó de degradacion, y la segunda descendente ó de intensidad, y que el centro esta ocupado por los colores prismáticos ó primitivos, y sus compuestos; pero de tal modo colocados que no alteran el orden de degradacion, de suerte que en cada columna se vá obscureciendo su tinte gradualmente desde la primera hasta la última casilla. Esta disposicion proporciona el que tambien puede graduarse el instrumento de alto á baxo en una escala seguida; y como ambos modos de graduar tienen su respectiva utilidad en diversos casos, deben anotarse, cada uno á un lado del instrumento como se vé en la figura.

Para usar del Chromapícilo, se paseará por encima de él aquel objeto, cuyo color se desea determinar, y vista la casilla que le corresponde, se podrá expresar de dos modos: supongamos por exemplo que sea la tercera del azul, en este caso se podrá decir que aquel objeto es azul 3, ó azul -8; si la casilla es la décima tercia se expresará su color por azul por azul 13, ó azul † 2. De este modo el número solo denota la escala seguida, y aquel cuyo guarismo vá acompañado de los signos † ó - representa la escala de intensidad y degradacion.

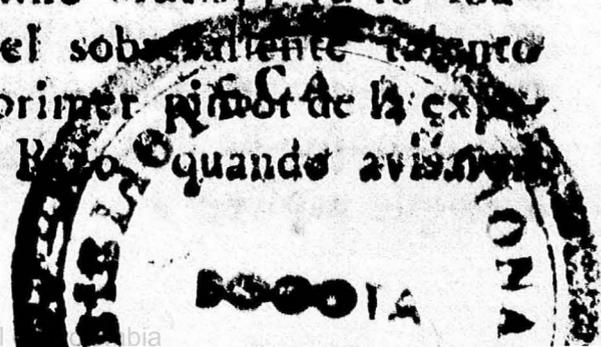
Si á cada columna se le conservára el nombre de *blanco amarillo, azul &c.* al llegar á los colores compuestos se incurriria en el defecto de arbitrariedad en los nombres, ó de fastidiosas, y largas circunlocuciones, que es lo que principalmente se intenta evitar con este instrumento: así pues para evitar este inconveniente deben marcarse las

columnas empezando por la izquierda, y designar sus respectivos colores por el número que les correspondas; de este modo para expresar en nuestro diseño la quinta casa del amarillo se dirá así 3, 5, 6 3-6.

Parece inútil advertir que supuesto á que el blanco del papel es el que sirve para hacer la degradacion de las tintas debe cuidarse de que sea perfecto, y buscar algun medio que sirva de guía para reconocer su igualdad.

Tambien es digno de notar que aunque conviene mucha exâctitud en la formacion de este instrumento, no por eso debe creerse, que rigorosamente hablando sea del todo inútil aquel á que le falte algo este requisito; pues como el principal objeto es dar idea clara del colorido de los entes naturales, y artificiales, parece no es de mucha importancia una pequeña diferencia en la mayor ó menor intensidad de sus matices; pero si se aplica para operaciones ú observaciones mas delicadas, en este caso debe haber mas escrupulosidad en su construccion.

Tal es la idea que desde el año de 1802 me ocurrió de construir un Chromapicilo, que facilitase la descripcion de los colores, que con tanta variedad, y profusion adornan al Reyno animal, que es el objeto de mi estudio. Luego que reduxe al papel mi pensamiento lo comuniqué con mi Maestro y amigo el D. D. Josef Celestino Mutis; y ya lo ibamos á realizar valiendonos del sobrepaliente talento y practica en la pintura del primer pintor de la expedicion botanica D. Salvador Bataillon quando avisamos



al Dr. Mutis que Lamark en Paris habia executado un pensamiento semejante. Esta noticia nos hizo desear tener á la vista aquel nuevo invento para compararlo con mis ideas antes de reducir las á la práctica. No perdoné gasto alguno; dispuse quantiosos fondos para este y otros encargos; me aproveché del viaje á Europa de mi íntimo amigo D. Enrique Umaña para darle esta comision; y quando en virtud de tales precauciones creía logrados mis deseos, las criticas circunstancias del tiempo, y la guerra que sostenemos contra la Francia, frustraron mi esperanza, haciendome perder los fondos que destiné á la empresa.

Posteriormente tuve otra perdida mas sensible en la muerte de mi amigo y Xefe D. Josef Celestino Mutis. Su fallecimiento indaxo en la expedicion botánica un nuevo orden de cosas, por el qual me ví privado, no solo de los sabios consejos de tan ilustre Maestro, sino tambien hasta del pequenísimo auxilio de papel, y colores, que suministraba la casa para que á mis expensas se hiciesen las láminas que han de decorar mi obra titulada *Fauna Cundinamarquesa*. Así pues, no creyendo que se me facilite la execucion de mi Chromapicilo, he resuelto publicarlo a la aventura de que algun inteligente en la pintura se anime á realizar mis ideas; y á fin de que el premio escímule á esta empresa, ofrezco cincuenta pesos de gratificacion al que mejor haga un Chromapicilo arreglado á los principios propuestos en este papel, y cuyas casi las sean del tamaño de una pulgada en cuadro á lo menos. Los que aspiren á este premio han de acompañar

una exacta razon de las drogas coloreantes, que han empleado en cada columna. En Diciembre de este año deberán presentar su trabajo, para que se haga la adjudicacion de este premio, y nombro por Jueces de ella à los Xefes de la Real Expedicion Botànica, que lo somos D. Sinfaroso Mutis, D. Francisco Caldas, D. Salvador Rizo, y yo.

Jorge Tadeo Lozano.

VACUNA.

Con fecha 27 de Marzo de este año me comunican de Buga D. Josef Maria Cabal las observaciones siguientes sobre la Vacuna.

Como aqui hay mucha dificultad para conservar la Vacuna que tanto bien ha hecho al gènero humano, me he aplicado à hacer algunas experiencias, que no solamente ofrecen la ventaja de conservarla quanto se quiera, sino tambien el de mejorarla. Acordandome, que ella trae su origen de las Vacas y que es un humor propio de ellas pensé que en ninguna otra cosa podria conservarse mejor que en las mismas Vacas. Con esta idea hist

Inocular dicho humor de un niño (que era el único que la tenia, y que por falta de otros iba á perderse) en la parte superior del pezon de la Vaca. al dia siguiente fui á verla para ver si habia prendido, y ya la hallé con un boton bien levantado y del mejor color. Seguí haciendo la misma observacion los dias siguientes y siempre lo hallé fresco, hasta los nueve en que comienza á secarse . A esta época pasé el humor á otra Vaca y observé los mismos efectos, y sobre todo el que al nono dia se secaba. Despues de haberla conservado de este modo pasandola de una en otra Vaca, nacieron dos niños que hice inocular con el virus de la ultima, y que no tenia mas que cinco dias. En ambos prendió muy bien, y pronto: en ambos se levantó el boton bastante grande bien redondo, y con el disco bien encarnado que son las mejores señales que se han observado en una buena vacuna . De estos se ha comunicado á otros, y en los dos ha prendido con muy buenos efectos, y sin que haya faltado como sucede en algunos quando la vacuna se ha transmitido de unos en otros por largo tiempo. De aqui, pues, se pueden sacar las consecuencias siguientes. Primera que por medio de las Vacas se puede conservar la vacuna todo el tiempo que se quiera . Segunda que la vacuna se mejora por este medio, pues segun la observacion su efecto no falta jamas, y los sintomas con que se presenta son mejores, que quando ya se ha deteriorado por una larga transmision de unos en otros, sin que haya sido en cierto modo regenerada, volviendola á su origen. Así, pues, aunque no falten individuos para inocular se debe á una

cierta época pasarla á las Vacas, para de ellas tomarla ya nueva, y seguirinoculando, bien seguro de que de este modo prenderá en todos presentando todos los syntomas que se experimentan en una buena vacuna.

Si V. cree, amigo, que estas observaciones son dignas del público, comuniquesselas, para que se utilice de las ventajas que puedan ofrecerlo. Yo me ocuparé en algunas otras experiencias sobre el mismo asunto, y si el suceso correspondiere á mis esperanzas se lo comunicaré á V para que como buen patriota lo haga saber al público.

PROGRAMA.

D. Josef Casamayor, muchas veces nombrado en este Semanario por su zelo patriótico, me dirigió la Carta siguiente,

Cartagena y Marzo 10 de 1810.

Al S. mio: quedo tan reconocido al honor que V. me dispensa, como seguro y satisfecho de no merecer que mi nombre se presente en calidad de Merced al frente de su interesante y bella Memoria. Ya que no estoy en el caso de hacerme útil á este Reyno, que tan de veras avro, por sus escritas, procu-

do que se ventilen cuestiones importantes á su prosperidad excitando á nuestros literatos por el estímulo de premios. Al efecto tengo destinados otros cien pesos dexandolos á elección de V. en los mismos terminos que los de el antecedente.

Me respeto á la disposición de V. como su mas atento seguro servidor Q. S. M. B.

Josef Caramayor.

Nosotros cooperando con las nobles intenciones de este Patriota, proponemos el premio de 100 pesos al que mejor disuelva el Programa siguientes

Si atendidas las circunstancias geográficas y políticas del Nuevo Reyno de Granada le conviene mas atenderse á los productos de su Agricultura y de sus Minas, renunciando á las Artes.

Este Programa verdaderamente interesante presenta planes vastos y soluciones diferentes; y es capaz de fixar nuestras ideas sobre estos puntos capitales para nuestra prosperidad. Rogamos á todos los

hombres de luces que tiene el Virreynato, que no miran con indiferencia esta materia como lo hicieron con el pasado. Todo hombre de letras debe á su patria sus luces y sus consejos. Si calla, si mira con indiferencia su felicidad, es un hijo ingrato y desnaturalizado, es un traidor, y no merece sino el odio de sus conciudadanos. No excluimos del concurso à los Sabios del Perú, Caracas, Habana, México &c. Tal vez dando soluciones al programa con respecto al N. R. de G. se le ha dado para todas las provincias del Nuevo Continente... Las Memorias deberán estar en nuestras manos para el primero de Enero de 1811; francas de porte á estilo academico, y dirigidas al *Editor del Semanario del N. R. de Granada*: El juicio se hará de un modo auténtico, y público por quatro Jueces ilustrados, è imparciales, presididos por un Magistrado, con el fin de acallar resentimientos particulares. Santafé y Mayo 6 de 1810.

Francisco Josef de Caldas.



COMERCIO.

En el año pasado de 1809 publicamos el primer Semestre del Comercio que habia hecho la Provincia de Caracas por el Puerto de la Guayra remitido por D. Gerardo Patrullo. Ahora acabamos de recibir el estado completo de 1809 que publicamos con gusto. Oxalá que los Administradores de Aduanas de nuestros Puertos imitasen este exemplo. Entonces tendríamos datos seguros para calcular el estado y la balanza de nuestro Comercio.

ESTADO que comprehende el Comercio que en todo el año de 1809 se ha hecho por el Puerto de la Guayra, con expresion de los frutos extraidos, à saber:

Buques.	De Améric.		De Col. Ext.		Totales.	
	Entr.	salid.	Entra.	salid.	Entr.	sal.
Navios y Fragatas.	3.	4.	3.	3.	6.	7.
Bergantines y Polacras.	35.	33.	6.	5.	41.	38.
Goletas y Balandras.	10.	11.	35.	23.	45.	34.
Faluc. Lanc. y demas.	18.	18.	170.	151.	188.	169.
Introducciones.	73,377.	3.	530,003.	3.	1,302,522.	3.
Extracciones.	1,77,751.	3.	239,953.	5.	868,405.	1.
Pesos.	2,413,132.	6.	765,957.		2,170,927.	6.
Derechos adeudados.	205,495.	3.	20,777.		332,515.	1.
Frutos extraidos.					558,787.	5.
Añil. Lib.	353,616.		8,100.		227,825.	
Algodon. Id.	165,394.				184,775.	
Ans. Id.			4909.			
Azucar. Id.	2,437.		44,277.			
Almidon. Id.	1,087.					
Aceyte. Id.	457.					
Astas de Ganado. Id.	15,000.				60,247.	
Aguardiente. Barr.			14.			
Bridones.	23.		144.			
Brasillete. Lib.	226,908.				8,020.	
Velas de Sebo. Pesos.					89.	
Cacao. Faneg.	69,358.	16.	2,307.	105.	603.	29.
Café de 1. qq.	5,422.	82.	181.	8.	31,594.	1.
Café de 2. Id.	2,855.	79.	131.	92.	12,083.	35.
Café de 3. Id.	155.	26.	10,100.	11.	62,524.	35.
Cueros de Res.	11,139.				36,225.	
Id. de Venado.	372.				848.	
Cordovanes.	14,610.		26,512.		1,340.	
Cataguata. Lib.	2,631.					
Cera de Cuba. Arr.			24.			
Cobre. Lib.	23,160.		565.		5,759.	
Caoba. Tozas.	15.					
Efec. de Esp. Pesos.			221,156.	1.	18,467.	
Guayacan. Lib.	31,800.				76,776.	
Gateado. Tozas.	11.					
Garcelas.	138.					
Ganado Mul. y Cab.						
Xabon. Cargas.					42.	
Mora. qq.	273.				297.	65.
Plata f. y alhaj. Pes.	45,092.	4.	37,808.	6.		
Quero. Lib.			5,183.		7,532.	
Quina en Extrac. Id.					44.	
Quina en Cascar. Id.	16,118.				5,746.	
Sebo en Pan. Id.					3,42.	
Viveres y otros frut.	5,558.	1.	7,251.	2.	12,451.	4.
Zarca Parrilla. Lib.	3,265.		2,587.			
Zuela medios.	1,958.					

NOTA: Estos valores son por aforo de la Aduana que puede aumentarsele tercia parte mas.

PATRIOTISMO.

El Real Consulado de Cartagena, ha manifestado su amor á la ilustracion pública, y su patriotismo de un modo que debe servir de modelo á los demas Cuerpos del Reyno, y que al mismo tiempo llena de reconocimiento al Editor del Semanario. Quando muchos de estos han mirado, con la mas fria indiferencia la continuacion del único papel público que posee la Capital, quando ni aun se han dignado contestar á la Carta que les dirige provocandolos á esta empresa importante, el consulado de Cartagena se inflama, subscribe por exemplares, lo hace el Prior, Consules, y demas individuos de este illustre cuerpo en particular, y no satishecho con esta accion, que habia llenado demasiado sus deberes patrioticos, y nuestros deseos, abre una subscripcion exhortando á los Mercaderes, y Hacendados á que imiten su exemplo.

Con fecha 6 de Marzo me dirigió la lista de los Señores que han subscripto en manos del Real Consulado y que han querido sostener, y honrar nuestros esfuerzos literarios. Si el Real Consulado de Caracas, ha tomado baxo de su proteccion el *Lucero* por suplica de sus AA el de Cartagena, ha tomado voluntariamente baxo de la suya al Semanario del N. R. de Granada. El Editor cree que no debe dexar en silencio este rasgo de patriotismo, que lo debe proponer por modelo á los demas cuerpos, y manifestar públicamente su reconocimiento. Insertamos la lista de los Señores que han subscripto á instancias del Real Consulado de Cartagena.

*Señores que se han suscritos al Semanario del
Nuevo Reyno de Granada, en el Real Consulado
de Cartagena.*

El Real Consulado por seis exemplares.	
D. Josef Ignacio de Pombo, Prior.	
D. Teodoro Maria de Estobar, Primer Consul.	
D. Joaquin de Lesàna, y Marquis, Segundo Consul.	
D. Gregorio Gomez Teniente de Prior.	
D. Juan de Francisco Martin, Consiliario.	
D. Tomas Andres de Torres.	id.
D. Josef Casamayor.	id.
D. Hilario de la Espriella.	id.
D. Roman Macaya.	id.
D. Juan Antonio Ugarrisa.	id.
D. Mauricio Martin Garcia.	id.
D. Lazaro Maria Herrera Sindico.	id.
D. Alonso Luque, Contador.	id.
D. Juan Inera.	id.
D. Juan de Dios Amador.	id.
D. Josef Antonio Amador.	id.
D. Manuel Gneco de Rivero.	id.
D. Manuel Francisco de Traba.	id.
D. Manuel Torices.	id.
D. Juan Vicente Romero Campo.	id.
D. Martin Juan Echavarría.	id.
D. Josef Maria Castillo.	id.
D. Santiago Gonzalez.	id.
D. Josef Maria Garcia de Toledo.	id.
D. D. Josef Sebastian Recuero.	id.
D. D. Ramon Ripoll.	id.
D. D. Eusebio Canaval.	id.

D. D. Francisco Garcia del Fierro.	23.	id.
D. Ventura Ferrer.		id.
D. Juan de Leon, y Paez.		id.
D. Ignacio Caverro.		id.
D. Juan Francisco Cespedes.		id.
D. Juan de Añas.		id.
D. Antonio Maria Falquez.		id.
D. Bernardo Tinoteo de Macaná.		id.
D. Josef Miguel Ponton.		id.
D. Domingo Sabogal.		id.
D. Mauricio Martin Garcia.		id.
D. Juan Francisco Martin.		id.

D. Manuel Anguiano.	Cartagena
D. Juan Cearra.	id.
D. Manuel Prada.	id.
SS. del M. I. Cabildo Secular de	id.
Excmo. S. D. Antonio Narvaez.	id.
D. Francisco Josef Munive.	Santa Marta
D. Francisco Perez Davila.	id.
D. Josef Maria Troncoso.	Mompex.
D. Josef Maria Gutierrez.	id.
D. Pantaleon Ribon.	id.
D. Juan Fernandez Soto Mayor.	id.
SS. del M. I. Cabildo de	Simiti.
SS. del M. I. Cabildo de (por 2 exemplares) Panama.	
D. Pedro Josef Ortiz.	id.
D. Manuel Josef Calvo.	id.
Comandante General de	
D. Ciriaco Kalve.	
D. Josef Laso.	
Comunidad de Aguininos Descalzos.	
D	



D. Manuel Ortiz.	id.
D. Pedro Olazagarre.	id.
D. Juan Ducen.	id.
D. Miguel de Quesada.	id.
D. Ventura Martinez.	id.
D. Francisco Agustin de Argote.	id.
D. D. Agustin Barona.	Popayan.
D. Ramon Diego Ximenez.	Chocó.
Ss. I. C. de	Almaguer.
D. Miguel Cabal.	Caly.
D. Juan Bernardino Delgado.	Quito.
D. Domingo de Quintana.	id.
D. Manuel Josef Caycedo.	id.
Sr. Gobernador de	Cuenca.
Ss. del M. I. Cabildo Secular.	id.
D. Antonio Soler	id.
D. D. Moreno	id.
Sr. Corregidor de	Loxa.
D. Vicente Bartolomé Vivanco.	id.
La Casa de la Sociedad de	Catacas.
D. Gerardo Patrullo.	id.
D. Simon Cabreta.	id.
D. D. Josef Masi y Rubi.	Mérida.
D. Francisco Barrera.	S. Maria.

CONSTITUCION AUSTRAL DE LA LUNA.

Días del mes,	Puntos del Lunares.	Barom.	Term. int.	Term. ext.	Hygrom.	Cantid de lluvia.	Estado del Cielo.
<i>Marzo de 1810.</i>							
20.	<i>Equi desc.</i>	248,00.	11,1.	14,8.	83,0.	1,888.	C. cal. ll.
21.	<i>Eclipt.</i>	248,30.	11,2.	14,7.	83,0.	1,888.	
22.		248,00.	11,0.	14,6.	83,0.	1,333.	
23.		248,40.	10,8.	14,4.	84,0.	0,555.	
24.		248,30.	10,5.	14,5.	84,0.	0,888.	
25.		248,00.	10,7.	15,0.	85,0.	0,444.	
26.	<i>Lunist. aust.</i>	248,40.	10,8.	15,2.	84,0.	1,333.	
27.	<i>U. Q.</i>	248,20.	11,0.	15,5.	85,0.	2,666.	
28.		248,20.	11,0.	15,5.	85,0.	1,333.	
29.	<i>Perig.</i>	248,20.	10,4.	14,4.	84,0.	1,388.	
30.		248,30.	10,5.	14,0.	84,0.	2,721.	
31.		248,30.	10,6.	14,0.	84,0.	1,333.	
<i>Abril 1810.</i>							
1.		248,25.	10,6.	14,0.	84,0.	1,333.	
2.	<i>Equi, asc.</i>	248,30.	10,5.	14,0.	84,0.		vi m. Sur.

C. cal, 6 vi N., ll. abundantisima



CONSTITUCION BOREAL DE LA LUNA.

Dias del mes.	Puntos Lunares.	Barom.	Term. inter.	Term. exter.	Hygrom.	Cant. de lluvia.	Estado del Cielo.	
<i>Abril de 1810.</i>								
2	Equinox. asc.	248,30.	10,5.	14,0.	84,0.		vi. m. Sur.	
3	L. N.	248,30.	10,5.	14,5.	83,0.		vi m. Su.	
4	Eclipt.	248,25.	10,5.	14,5.	82,0.	1,333.	Lluv. abundant.	
5		248,40.	11,0.	14,0.	82,0.	2,666.		
6		248,50.	10,4.	15,0.	82,0.	2,721.		
7		248,50.	10,7.	15,0.	82,0.	5,333.		
8		248,50.	10,8.	14,9.	84,0.	6,721.		
9	Lunist. bor.	248,40.	10,5.	14,8.	83,0.	7,332.		
10	Apeg.	248,30.	10,8.	14,7.	82,0.			vi. m. S. D.
11	P. Q.	248,25.	10,9.	14,7.	82,0.			vi m. S. D.
12		248,30.	11,0.	15,0.	82,0.			vi m. S. D.
13		248,25.	10,8.	15,0.	83,0.			vi m. S. C.
14		248,30.	11,2.	15,0.	83,0.		O. D. vi. m. S.	
15		248,30.	11,0.	14,8.	84,0.	2,743.	ll. c. C.	
16	Equinox. desc.	248,30.	11,0.	14,8.	82,0.		D. vi. m. S.	

ERRATAS DE LA PRIMERA MEMORIA. EN EL FRONTISPICIO,

Líneas Dice, Debe decir,

14. Individido Individuo
EN LA SEGUNDA CARTA.

10. decidasi decida si
EN LA TERCERA.

3. delproxíme del próximo
EN LA CUARTA.

1. Taneo. Tanco.

3. á cerca acerca

Páginas,

1. 11. poseé posée

9. Thula Thule

2. 31. 32. percio - sos precio - sos

4. 5. en que fundo en que me fundo

15. dudó dudaron

5. 20. discipó disipó

25. Cochénillifera Cochínillifera

7. 13. 14. herizan erizan

8. 7. Gtanada Granada

9. los los

9. 3. Montezuma Motezuma

13. 16. Enropa Europa

11 riquezas. riquezas.

14. 14. D. Antonio D. Manuel Antonio

28. hallába. hallaba.

15. 25. especie especie

9. 10. protexerlo protegerlo

16. 21. nuestras nuestras

24. reflexiones reflexiones.

26. nuestros. nuestros

17. 15. lisongeamos lisonjamos



17.	27.	boreal con	boreal con
18.	31.	equatoriales,	equatoriales,
19.	26.	las	las
20.	8.	Betelde	Berel de
	26.	extremidad es	extremidades
	1.	grandes	grandes
21.	12.	elevaciones,	elevaciones,
	25.	Guay-	Gua-
22.	5.	Dromedari o, el	Dromedario, el
	6.	apesar	á pesar
23.	7.	Los que	Las que
	14 y 15.	que de lo que son	que lo son
24	13 y 14.	Ho-landes	Ho-landés
25.	18.	especies	especies
26.	5.	sugieran	sugieran
	4.	la respuesta	la respuesta
	26.	especies	especies
27.	28.	pedir le	pedirle
	31.	solucion	solucion
29.	20.	alomenos	á lo menos
	18.	Meza.	Mesa.
31.	26.	Carnecerias.	Carnicerías.
		<i>dei</i>	<i>del</i>
32.	14.	<i>mdio</i>	<i>medio</i>

ERRATAS DE LA SEGUNDA MEMORIA.

	24.	goze	goce
3.	31.	demostró	demonstró
4.	10.	aumentará	aumentarán
5.	28.	ácia	hacia.
6.	17.	Porroquias	Parroquias
	15.	Equinoxial,	Equinocial,
7.	27.	Reyno,	Reyno,

8.	1.	Reyno	Reyno.
	29.	transpirasion	transpiracion
		seroufosos,	escrofulosos,
	7.	Estofumas,	Estrumas,
	16.	ay re	ayre
9.	22.	sufocados	sufocados
	24.	sufocacion,	sufocacion
	14.	quales	quales
11.	23.	por si	por si
	29.	harinos os,	harinosos,
12.	6.	Arracachas	Arracachas
	18.	delicados,	delicados,
13.	24.	sostituyendo	substituyendo
15.	32.	trageron	traxeron
18.	26.	Linneo	Linne
19.	18.	tanto	tantos
20.	5.	sus	sus
	16.	Florg	Florg
23.	25.	viage	viage
28.	12.	baxo de su	baxo su
	16.	esa	su
29.	20.	nieb.	nieb.

ERRATAS DE LA TERCERA MEMORIA.

1.	8 y 9.	ti empo	tiem-po
3.	29.	quadricula	quadricula
	25.	substancia	sustancia
4.	29.	nomenclatura	nomenclatura
7.	11.	sabia,	sábida
	21.	esre	este
8.	8. y 19.	Alcon	Alcon
	10.	cuida,	cuida,
	16.	descuydar	descuidar



10.	3 y 4.	nos separan, nos esperan,	
	28 y 29.	merecen	merecen
12.	23.	necesario	necesario
13.	6.	fundamentales,	fundamentales
14.	11.	le dexan	la dexan
15.	25 y 29.	preveemos	prevemos
	4.	largas	largas
	6.	de	de
16.	18.	paso si.	paso si
17.	21.	APENDIX.	AVENDICE,
	2.	hade	ha de
18.	20.	relebre	célebre
23.	12.	Cabo:	Cabo
24.	2 y 18.	Valdibia	Valdivia
25.	15.	comprobados	comprobáolos
30.	8.	Vara!	Varal
20.	22.	spicati	racemoso spicati
	14	florae	florê
21.	16.	florae	florê
22.	12.	penisiliforme	peniciliforme.

En la Tabla del Eclipse, página 26.

Dice: Maracaybo 9. 19. 10. 58. 12. 45. 7. 15 S.

Debe decir: 9. 52. 1. 14. 11. 18. 7. S.

NOTA.

Se ha retardado la publicacion de esta Memoria por lo escaso de papel, y por haberse atrasado el que venia del Puerto de Cartagena con destino para la impresion del Semanario.

Esta Memoria se vende en la Administracion Principal de Correos de esta Capital al precio de quatro y medio reales; en las demas del Reyno à cinco, y en las de fuera de él à cinco y medio.